



Bs. As. 2/5/2017

CIRCULAR ACLARATORIA N° 11

LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/ADIF/2017 "ELEVACIÓN DE ANDENES, ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIÓN DE ESTACIONES – LÍNEA BELGRANO NORTE"

CONSULTA 1

Estimados señores, en la circular N° 5 hemos recibido la respuesta a nuestra consulta respecto de la posibilidad o no de presentar descuentos. En ella se responde: "La presentación de descuentos está permitida, siempre que los mismos no se encuentren condicionados".

De nuestro análisis legal del PBC y PCP no encontramos el artículo de los mismos que lo permitan.

A los efectos de evitar una posible impugnación a nuestra futura oferta con descuentos, solicitamos tengan a bien:

- A. Informar en qué artículo del PBC o PCP se autorizan dichos descuentos.
- B. En caso de respuesta negativa a la anterior, favor emitir una circular aclaratoria modificando los artículos 26 y 27 Sección 2 que impiden la posibilidad de presentación de ofertas con descuentos.

RESPUESTA

Es de aplicación lo dispuesto en la CIRCULAR 5.

CONSULTA 2

Por medio de la presente realizamos las siguientes consultas:

-En las planillas de cotización excel de los renglones N° 2,3, 4, 6 y 7 de obras civiles figuran tareas/renglones correspondiente a "SEÑALAMIENTO" y "OBRA DE VIA"; ¿éstas forman parte de los renglones 1-9? ¿hay que cotizarlas?

RESPUESTA

Si hay que cotizarlas



CONSULTA 3

No se encuentran los planos de las siguientes estructuras: columnas de iluminación de las andenes elevados definitivos, de los puentes peatonales sobre nivel y túnel peatonal; ¿Podrían subirlos a la web? ¿cuándo?

RESPUESTA

Existe un plano de detalle de la columna de Iluminación. Es el Plano de Detalle D18 y se encuentra subido a la Web en el Archivo comprimido llamado "LBN_PLANOS DE DETALLES GENERALES". Respecto de los planos de túneles y puentes, se deberán basar en los planos de proyecto generales, no disponiendo en estos casos de planos de detalle ya que los diseños definitivos deberán desarrollarse en el proyecto ejecutivo.

CONSULTA 4

En la planilla Excel de cotización el ítem 5.1.9.17 figura "Instalación de una lectora de Sistema SUBE c/ caja contenedora en boleterías"; ¿se cotiza el montaje o provisión? ¿En el caso que se coticen montaje quien lo provee?

RESPUESTA

Incluye la Provisión de la Lectora y su instalación.

CONSULTA 5

Nos dirigimos a Uds. a fin de solicitarles, una prórroga de quince (15) días hábiles para la fecha de apertura de la obra de referencia

RESPUESTA

Ver CIRCULAR 9 con la prórroga indicada.

CONSULTA 6

ARTÍCULO 3º - Modalidad v Sistema de Contratación

Se entiende que la cotización de la Oferta incluye todos los impuestos, contribuciones y tasas nacionales, provinciales y municipales, gastos de importación, nacionalización, ensayos y demás gastos asociados directos o indirectos que pudieren estar involucrados en la ejecución de la totalidad de las tareas objeto de la presente Licitación. En caso de que corresponda abonar el impuesto de sellos éste deberá ser afrontado íntegramente por el Contratista.

¿Este Contrato está alcanzado por el impuesto al sello? Entendemos que si así fuera se adoptara la modalidad que indica el Pliego Particular. Por favor aclarar este punto ya que el orden de prelación prioriza al PBCG por sobre el particular.



RESPUESTA

Corresponde lo indicado en el punto 6 del Art.3° del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA 7

Debido a lo complejo y extenso de la presentación de la documentación, sumado a que las visitas a obra fueron programadas para los días 18, 19 y 20 del corriente mes (Circular sin Consulta N°7) y que en caso de surgir alguna consulta producto de las mismas estaría muy próximo a la fecha límite que establece el Pliego para la presentación de las mismas. Por lo expuesto solicitamos una prórroga de dos semanas para la apertura de la presente licitación.

RESPUESTA

Ver CIRCULAR 9 con la prórroga indicada.

CONSULTA 8

Por la presente y en nuestro carácter de oferente de la Licitación Pública de la referencia, nos dirigimos a Uds. A los efectos de realizar la siguiente consulta

Se solicita se conceda una prórroga de 20 días corridos para la entrega de las oferta prevista para el día 28/04/2017, nuestra petición se fundamenta en la gran complejidad que presenta el estudio técnico-económico de la obra, que requiere un minucioso relevamiento y la consecuente elaboración y análisis.

RESPUESTA

Ver CIRCULAR 9 con la prórroga indicada.

CONSULTA 9

Por medio de la presente realizamos la siguiente consulta:

¿Qué valor de IIBB (ingresos brutos) y ITB se deberían tomar para la presente licitación?

RESPUESTA

Valor a determinar por el oferente.



CONSULTA 10

Por medio de la presente solicitamos proveer mayores precisiones de las especificaciones técnicas y planos de:

-Item 517 de "Carpinterías/Aberturas s/ planillas de carpintería y Herrería" de las planillas Excel de cotización.

RESPUESTA

No existe mayor documentación que la publicada.

CONSULTA 11

-método constructivo e iluminación de cubiertas existentes, de transición y proyectadas de estación Retiro

RESPUESTA

Los sistemas constructivos de las cubiertas proyectadas deberán ser propuestos y desarrollados por cada contratista en su proyecto ejecutivo, respetando los diseños preliminares y anteproyectos presentes en los pliegos de licitación.

-Puentes nuevos proyectados

RESPUESTA

Los sistemas constructivos de las cubiertas proyectadas deberán ser propuestos y desarrollados por cada contratista en su proyecto ejecutivo, respetando los diseños preliminares y anteproyectos presentes en los pliegos de licitación.

-Frecuencia máxima estimativa de pasajeros por estación

RESPUESTA

No se dispone de dicha información. Realizar una consulta formal al Operador Ferroviario Ferrovías SAC, mencionando la relación con la presente licitación pública a los efectos de que la misma tenga una pronta respuesta.

-Definir material de cañería de señales fuertes, señales débiles, señalamiento en 4" y los 2 caños de reserva en 6" ya que hay discrepancia entre los planos, memoria técnica de pliego de especificaciones particulares y planillas Excel de cómputo.

RESPUESTA

Para las cañerías correspondientes a corrientes eléctricas fuertes y débiles se deberán respetar las exigencias que estipula la normativa vigente para cada una de las instalaciones a ejecutar. Para



los cañeros de reserva de señalamiento se utilizarán cañerías de 4" de Polipropileno reforzado (PPL). Para las cañerías de reserva de electrificación se utilizarán cañerías de 6" de Polietileno de Alta Densidad (PEAD).

CONSULTA 12

En referencia a lo establecido en los Arts. 9 del PBCG y 1ro, puntos 4 y 8, del PCP se consulta si dos empresas, vinculadas por contar con los mismos socios (con participación suficiente para determinar la voluntad social en ambas empresas), pueden ofertar, conformando UTs o consorcios con otras empresas, o de forma individual, en diferentes renglones de la presente licitación.

RESPUESTA

Dos empresas vinculadas en los términos del art. 33 de la Ley N° 19.550 puedan presentarse en diferentes renglones en la misma Licitación Pública, en tanto y en cuanto no compiten entre sí en el mismo renglón y cumplan individualmente los requisitos previstos en la documentación licitatoria.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF

Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones
ADIF